

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7291241		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CHIA.		
Contratista:	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
No. de Cédula	35195506		
Fecha Inicio del Contrato	22 / 01 / 2025	Fecha de Terminación	21 / 10 / 2025
Periodo del Informe	Del 22 / 02 / 2025 al 21 / 03 / 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$65.205.000
Valor a Pagar en este periodo	\$7.245.000
Saldo por Pagar	\$ 50.715.000
Pago No.	02

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

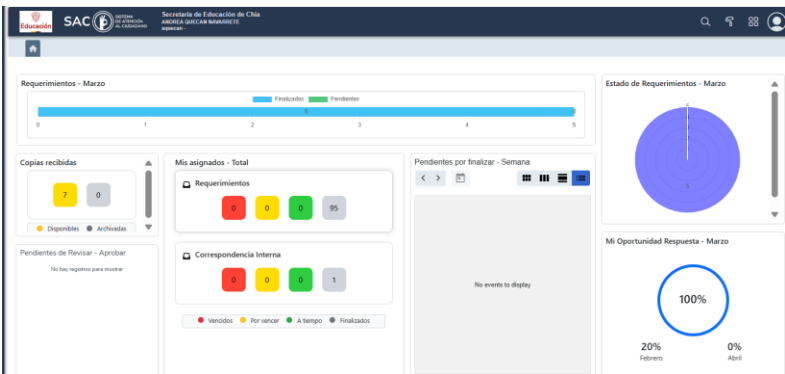
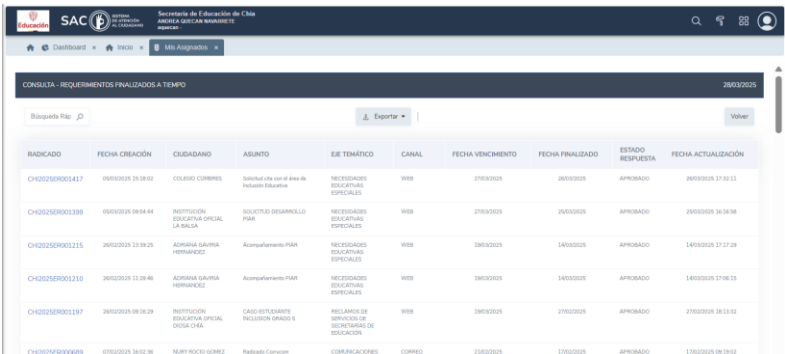
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
PENSIÓN	4596600577	FEBRERO	\$463.800
SALUD			\$367.100
ARL			\$15.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7291241, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 22/02/2025 al 21/03/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración y ejecución de planes estratégicos para la educación inclusiva, asegurando su alineación con las políticas y normativas vigentes.	Se apoya en la ejecución del plan de trabajo de educación inclusiva, se están implementando tres actividades: Primero, se establece un proceso sistemático para identificar y registrar en SIMAT a los estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje, talentos excepcionales o que requieran apoyo académico especial. Base de Datos Identificación SIMAT: CHIA RELACIÓN ESTUDIANTES SIMAT 2025.xlsx BASE DE DATOS 18 MARZO 2025.xlsx Segundo, Se diseñó un plan de medios para fomentar una cultura inclusiva en las instituciones educativas públicas y privadas, utilizando un cronograma de días de conmemoración y webinars

	para sensibilizar y educar, así como la propuesta de la producción de material audiovisual y literario, incluyendo microvideos y una revista digital, que busca mostrar ejemplos prácticos y buenas prácticas de educación inclusiva. El pasado 21 de marzo se inicio el proceso de sensibilización a la comunidad educativa, promoviendo la inclusión y derribando barreras e torno a la conmemoración de la Población con Síndrome Down. Se envió circular No. 018 Circular 018 de marzo de 2025.pdf Plan de Medios: PLAN DE MEDIOS EDUCACION INCLUSIVA.pptx Tercero, se trabaja de manera articulada con la Secretaría de Desarrollo Social, para fortalecer los procesos de educación inclusiva y promoción de una cultura inclusiva al interior de las instituciones educativas públicas y privadas en torno a la preparación del Día de Conciencia sobre el autismo. Esta actividad aunque se realizará el 2 de Abril ha requerido la realización de actividades de preparación con el equipo de Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación. Plan de trabajo: CRONOGRAMA CALIDAD.xlsx																		
2. Brindar orientación técnica, administrativa y pedagógica a la Secretaría de Educación incluyendo la elaboración y entrega de informes trimestrales detallados sobre el progreso del proceso de educación inclusiva.	Durante el presente mes, se realiza reporte de los datos sobre estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje y talentos excepcionales sean precisos y conforme la actualización del sistema SIMAT. BASE DE DATOS 18 MARZO 2025.xlsx Así mismo, se apoya la elaboración de una presentación que resume las actividades realizadas por el equipo de educación inclusiva, la cual incluye las estrategias implementadas y el número de asistencias técnicas realizadas por institución educativa. Presentacion General Reunion Rectores.pptx																		
3. Brindar apoyo en la coordinación y gestión de acciones que permitan la articulación intersectorial, de entidades públicas y privadas, que favorezcan la cooperación en la atención integral de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, apoyo académico especial y talentos y capacidades excepcionales, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad nacional vigente, acompañando a las entidades y equipos involucrados en la implementación de estas	Durante este periodo, continua la campaña de recolección de información a través del instrumento digital que pretende que esta la comunidad educativa detectemos estudiantes con alertas o barreras para el aprendizaje talentos y capacidades excepcionales, A la fecha se encontró la siguiente relación: <table><tr><th colspan="2">REPORTE AVANCE IDENTIFICACIONES</th></tr><tr><th>INSTITUCION</th><th></th></tr><tr><td>1. IEO BOJACA</td><td>11</td></tr><tr><td>2. IEO CERCA DE PIEDRA</td><td>29</td></tr><tr><td>3. IEO DIOSA CHIA</td><td>34</td></tr><tr><td>4. IEO DIVERSIFICADO</td><td>36</td></tr><tr><td>5. IEO FAGUA</td><td>0</td></tr><tr><td>6. IEO FONQUETA</td><td>0</td></tr><tr><td>7. IEO FUSCA</td><td>1</td></tr></table>	REPORTE AVANCE IDENTIFICACIONES		INSTITUCION		1. IEO BOJACA	11	2. IEO CERCA DE PIEDRA	29	3. IEO DIOSA CHIA	34	4. IEO DIVERSIFICADO	36	5. IEO FAGUA	0	6. IEO FONQUETA	0	7. IEO FUSCA	1
REPORTE AVANCE IDENTIFICACIONES																			
INSTITUCION																			
1. IEO BOJACA	11																		
2. IEO CERCA DE PIEDRA	29																		
3. IEO DIOSA CHIA	34																		
4. IEO DIVERSIFICADO	36																		
5. IEO FAGUA	0																		
6. IEO FONQUETA	0																		
7. IEO FUSCA	1																		

acciones, asegurando su adecuada ejecución y seguimiento.	<table border="1" data-bbox="727 190 1357 459"><tr><td>8. IEO JOSE JOAQUIN CASAS</td><td>9</td></tr><tr><td>9. IEO SANTA MARIA DEL RIO</td><td>42</td></tr><tr><td>10. IEO LA BALSA</td><td>3</td></tr><tr><td>11. IEO LAURA VICUÑA</td><td>25</td></tr><tr><td>12. IEO JOSE ESCRIVA BALAGUER</td><td>18</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>208</td></tr></table> Con respecto a la estructuración de la estrategia de educación inclusiva, se avanza en el trabajo bajo la orientación del profesional contratista del área de planeación, se ha dado avance a la estructuración del normograma y avance en la propuesta de estructuración del proceso de educación inclusiva: D05 01 ESTRATEGIA EDUCACION INCLUSIVA 2025.xlsx	8. IEO JOSE JOAQUIN CASAS	9	9. IEO SANTA MARIA DEL RIO	42	10. IEO LA BALSA	3	11. IEO LAURA VICUÑA	25	12. IEO JOSE ESCRIVA BALAGUER	18	TOTAL	208
8. IEO JOSE JOAQUIN CASAS	9												
9. IEO SANTA MARIA DEL RIO	42												
10. IEO LA BALSA	3												
11. IEO LAURA VICUÑA	25												
12. IEO JOSE ESCRIVA BALAGUER	18												
TOTAL	208												
4. Brindar apoyo en la supervisión de profesionales, programas, proyectos, proceso, documentos, lineamientos y actividades relacionados con educación inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal que fortalezcan las políticas y prácticas inclusivas.	Se continúa apoyando la supervisión y coordinación del equipo de educación inclusiva, por lo tanto, se ha establecido un apoyo integral que abarca diversas modalidades. Una de estas modalidades es la comunicación telefónica, constante como un canal crucial para resolver dudas puntuales, realizar seguimientos detallados de casos y proporcionar orientación en lo que el equipo lo requiera. Por otro lado, se han implementado reuniones periódicas quincenales, en los cuales se realiza intercambios de experiencias, la planificación y la evaluación de los avances en la implementación de acciones en las instituciones educativas. 03-17-2025 MESA DE TRABAJO EDUCACIÓN INC.pdf Por último, también se trabaja en el fortalecimiento, y cohesión entre los educadores especiales y los docentes de apoyo pedagógico, en el cual en una reunión del pasado 17 de marzo, participaron de una mesa de trabajo colaborativo en consonancia con el Decreto 1421 de 2017, y en la optimización de los instrumentos de recolección de información, incluyendo el PIAR. 03-03-2025 Reunión equipo interdisciplinar.pdf												
5. Participar y realizar informe sobre las reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos, plan educativo municipal o demás temas definidos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional o demás entidades en las que se requiera articulación de las actividades de la estrategia de educación inclusiva.	Se apoyó la construcción de un instrumento integral para la orientación socio-ocupacional de estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje y talentos excepcionales, buscando identificar sus intereses, habilidades y expectativas para facilitar su transición a la educación superior y el empleo. Este instrumento, desarrollado en colaboración con entidades educativas y expertos, combina diversas técnicas de evaluación y cuenta con guías de apoyo para asegurar su correcta aplicación y la utilización efectiva de los resultados en la orientación personalizada de los estudiantes. https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=2Lkf2Chp4kmNXOHhbrkfMQE0xwlbhGRGrJTR-SHf1L5UMUNHUldMVUc3RjRXM1cxQzZBBUjRON0RIMC4u&origin=lpLink&route=shorturl												

	Durante este mes, se ha dado continuidad a la mesa de trabajo dedicada a la conmemoración del Día del Autismo, reforzando el apoyo para organizar el día sobre la conciencia del trastorno del espectro autista, también se trabajó en la elaboración y difusión de la Circular No. 018 de 2025, una invitación extensiva a la comunidad educativa para unirse en la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down y el Día de la Concienciación sobre el Trastorno del Espectro Autista. Estas acciones subrayan la importancia de visibilizar y promover la inclusión de personas con estas condiciones, fomentando el respeto y la comprensión en la sociedad. Circular 018 de marzo de 2025.pdf																																																																						
6. Brindar apoyo para la elaboración de informes, análisis de resultados, respuestas y seguimiento a requerimientos relacionados con educación inclusiva y población de especial protección constitucional solicitados por ciudadanía, instituciones educativas, dependencias y/o órganos de control.	Se brindo apoyo constante en la gestión de respuestas a los requerimientos del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), mediante la entrega de respuestas oportunas, así como en la prestación de asistencia técnica a los establecimientos educativos.  The dashboard displays the following information: Requerimientos - Marzo: A progress bar showing 3 completed (blue) and 2 pending (green) requests. Estado de Requerimientos - Marzo: A donut chart showing 100% completion. Mi Oportunidad Respuesta - Marzo: A circular gauge showing 100% completion. Mis asignados - Total: A summary of assigned requests with a 95% completion rate. Correspondencia Interna: A summary of internal correspondence with a 100% completion rate. Pendientes por finalizar - Semana: A section for pending requests for the week.  The table displays the following data: <table><tr><th>RADIADO</th><th>FECHA CREACIÓN</th><th>CIDUDANO</th><th>ASUNTO</th><th>EE TEMÁTICO</th><th>CANAL</th><th>FECHA VENCIMIENTO</th><th>FECHA FINALIZADO</th><th>ESTADO RESPUESTA</th><th>FECHA ACTUALIZACIÓN</th></tr><tr><td>CH020250001417</td><td>16/03/2025 10:10:02</td><td>COLEGIO CUMBRES</td><td>Solicitud de apoyo al área de Inclusión Educativa</td><td>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</td><td>WEB</td><td>27/03/2025</td><td>26/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>26/03/2025 17:02:11</td></tr><tr><td>CH020250001399</td><td>16/03/2025 09:14:44</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL LA SALIDA</td><td>REQUISITO DESARROLLO PIAR</td><td>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</td><td>WEB</td><td>27/03/2025</td><td>26/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>26/03/2025 16:36:09</td></tr><tr><td>CH020250001215</td><td>26/02/2025 12:39:25</td><td>ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ</td><td>Asesoramiento PIAR</td><td>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</td><td>WEB</td><td>28/02/2025</td><td>14/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>14/03/2025 17:17:29</td></tr><tr><td>CH020250001210</td><td>26/02/2025 11:29:46</td><td>ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ</td><td>Asesoramiento PIAR</td><td>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</td><td>WEB</td><td>28/02/2025</td><td>14/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>14/03/2025 17:06:55</td></tr><tr><td>CH020250001197</td><td>26/02/2025 09:14:29</td><td>INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DUSA CHA</td><td>CASE ESTUDIANTE INCLUSIÓN SERVICIO S</td><td>REGLAMOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN</td><td>WEB</td><td>28/02/2025</td><td>27/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>27/03/2025 16:13:32</td></tr><tr><td>CH020250000609</td><td>07/03/2025 16:02:36</td><td>MURY POLO GUZMÁN</td><td>Requerimiento</td><td>COMUNICACIONES</td><td>CORREO</td><td>27/03/2025</td><td>17/03/2025</td><td>APROBADO</td><td>17/03/2025 09:29:02</td></tr></table> Durante el presente mes se realizaron dos asistencias técnicas a dos establecimientos educativos , en el Colegio Cumbres, se brindaron estrategias relacionadas con el seguimiento de los casos y la importancia de la colaboración interdisciplinaria para la intervención en el aula involucrando a la familia y cuerpo medico para favorecer el éxito escolar. En el Jardín infantil Taller Creativo, se trabajó sobre la implementación de la educación inclusiva de acuerdo al Decreto 1421 de 2017, también se brinda la información sobre el DUA y el PIAR, enfatizando la	RADIADO	FECHA CREACIÓN	CIDUDANO	ASUNTO	EE TEMÁTICO	CANAL	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZADO	ESTADO RESPUESTA	FECHA ACTUALIZACIÓN	CH020250001417	16/03/2025 10:10:02	COLEGIO CUMBRES	Solicitud de apoyo al área de Inclusión Educativa	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	27/03/2025	26/03/2025	APROBADO	26/03/2025 17:02:11	CH020250001399	16/03/2025 09:14:44	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL LA SALIDA	REQUISITO DESARROLLO PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	27/03/2025	26/03/2025	APROBADO	26/03/2025 16:36:09	CH020250001215	26/02/2025 12:39:25	ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ	Asesoramiento PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	28/02/2025	14/03/2025	APROBADO	14/03/2025 17:17:29	CH020250001210	26/02/2025 11:29:46	ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ	Asesoramiento PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	28/02/2025	14/03/2025	APROBADO	14/03/2025 17:06:55	CH020250001197	26/02/2025 09:14:29	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DUSA CHA	CASE ESTUDIANTE INCLUSIÓN SERVICIO S	REGLAMOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	WEB	28/02/2025	27/03/2025	APROBADO	27/03/2025 16:13:32	CH020250000609	07/03/2025 16:02:36	MURY POLO GUZMÁN	Requerimiento	COMUNICACIONES	CORREO	27/03/2025	17/03/2025	APROBADO	17/03/2025 09:29:02
RADIADO	FECHA CREACIÓN	CIDUDANO	ASUNTO	EE TEMÁTICO	CANAL	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZADO	ESTADO RESPUESTA	FECHA ACTUALIZACIÓN																																																														
CH020250001417	16/03/2025 10:10:02	COLEGIO CUMBRES	Solicitud de apoyo al área de Inclusión Educativa	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	27/03/2025	26/03/2025	APROBADO	26/03/2025 17:02:11																																																														
CH020250001399	16/03/2025 09:14:44	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL LA SALIDA	REQUISITO DESARROLLO PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	27/03/2025	26/03/2025	APROBADO	26/03/2025 16:36:09																																																														
CH020250001215	26/02/2025 12:39:25	ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ	Asesoramiento PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	28/02/2025	14/03/2025	APROBADO	14/03/2025 17:17:29																																																														
CH020250001210	26/02/2025 11:29:46	ACADEMIA GUAYMA FERNANDEZ	Asesoramiento PIAR	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	WEB	28/02/2025	14/03/2025	APROBADO	14/03/2025 17:06:55																																																														
CH020250001197	26/02/2025 09:14:29	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DUSA CHA	CASE ESTUDIANTE INCLUSIÓN SERVICIO S	REGLAMOS DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN	WEB	28/02/2025	27/03/2025	APROBADO	27/03/2025 16:13:32																																																														
CH020250000609	07/03/2025 16:02:36	MURY POLO GUZMÁN	Requerimiento	COMUNICACIONES	CORREO	27/03/2025	17/03/2025	APROBADO	17/03/2025 09:29:02																																																														

	importancia de los anexos y el papel fundamental de la familia y las responsabilidades de las instituciones educativas. 06-03-25 ASISTENCIA TÉCNICA RECTOR COLEGIO CUMBRES.pdf ACTA ASISTENCIA TECNICA JARDIN TALLER CREATIVO.pdf
7. Reportar información de carácter cualitativo y cuantitativo de la población atendida según especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Educación, órganos de control o entidades público o privadas	En la presente vigencia no se presentaron solicitudes de información con especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría de Educación u otros órganos de control o entidades público o privadas.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO PLANILLA:		TIPO DE PLANILLA:	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CHIA	35195506	4596600577		I-INDEPENDIENTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:		DEPARTAMENTO:	ANDREA QUECAN NAVARRETE	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	CUNDINAMARCA	MES		MES	
TIPO APORTANTE:		CLASE APORTANTE:	7777777	febrero AÑO		febrero AÑO	
TIPO EMPRESA:		ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE	2025		2025	
FORMA DE PRESENTACIÓN:			Otras actividades de servicios personales n.c.p.	DÍAS DE MORA:		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO	2025/03/25		5032510883	

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 463.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.100	\$ 0	\$ 463.700	\$ 6.100	\$ 469.800	
SUBTOTALES:										\$ 463.700	\$ 6.100	\$ 469.800	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 362.300	\$ 0	\$ 4.800	\$ 0	\$ 362.300	\$ 4.800	\$ 0	\$ 367.100
SUBTOTALES:													\$ 362.300	\$ 4.800	\$ 0	\$ 367.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
	NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA		1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 15.200	\$ 15.200	\$ 200	\$ 0	\$ 15.400
SUBTOTALES:									\$ 15.200	\$ 200	\$ 0	\$ 15.400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 35195506	QUECAN NAVARRETE ANDREA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.898.000				NO																		230201-PROTECCIÓN	30	\$ 2.898.000	\$ 463.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 463.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 2.898.000	\$ 362.300	\$ 0	\$ 362.300	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.898.000	\$ 35195506	\$ 15.200		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 852.300

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141090799247			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 1 9 5 5 0 6 9				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 3 5 1 9 5 5 0 6		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
31. Primer apellido QUECAN		32. Segundo apellido NAVARRETE		33. Primer nombre ANDREA		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
41. Dirección principal CL 12 2 234 IN 10 BRR VEINTE DE JULIO							
42. Correo electrónico ANDREAQUECAN121@HOTMAIL.COM							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 4 9 2 7 8		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 3 1 1		48. Código 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 8 2 8	
50. Código 1 8 6 9 2		51. Código					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 02 / 21 : 34: 14			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			